

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 30. SERIE B-B

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 30, serie B-B, de 23 de diciembre de 1985, a la Asamblea general, que se celebrará en el Auditorium de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, números 662-664, el día 2 de abril de 1986, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie que hayan depositado sus títulos, o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-3.283-C (16630).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Pago de intereses de bonos de Caja*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones que se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Número de cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
17. ^a	6- 3-1978	17. ^o	55,00	9,90	45,10	6- 3-1986
13. ^a	25- 9-1976	19. ^o	55,00	9,90	45,10	25- 3-1986
24. ^a	3- 6-1981	19. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
25. ^a	9-10-1981	18. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
26. ^a	13- 5-1982	16. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
27. ^a	13- 5-1982	16. ^o	13.750,00	2.475,00	11.275,00	30- 3-1986
28. ^a	2-12-1982	13. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
29. ^a	2-12-1982	13. ^o	275,00	49,50	225,50	30- 3-1986
31. ^a	9- 4-1983	12. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
33. ^a	9- 4-1983	12. ^o	275,00	49,50	225,50	30- 3-1986
35. ^a	21- 3-1984	8. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986
37. ^a	28- 2-1985	5. ^o	22,50	4,05	18,45	30- 3-1986

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-«Banco de Financiación Industrial», el Director Area Operacional.-2.216-C (11775).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

EMISION 29. SERIE B-A

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de este Banco de la emisión 29, serie B-A, de 15 de octubre de 1985, a la Asamblea general, que se celebrará en el Auditorium de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664 el día 2 de abril de 1986, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie que hayan depositado sus títulos o res-

guardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-3.282-C (16629).

BONOS DE CAJA DEL BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.**(Hoy, «Banco de Fomento, S. A.»)**

EMISION MARZO DE 1976

Pago de cupón

A partir del día 15 de marzo corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 20 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral	50
Retención fiscal	9
Líquido a percibir por cupón	41

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Secretario general.-1.464-12 (16661).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 37 SERIE J-A

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 37-Serie J-A, de 1 de marzo de 1985, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorium de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 2 de abril de 1986, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-3.285-C (16632).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 40. SERIE A-Z

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 40, serie A-Z, de 15 de octubre de 1985, a la Asamblea general que se celebrará en el auditorium de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, números 662-664, el día 2 de abril de 1986, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de Bonos.

Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la serie que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-3.287-C (16634).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 41 SERIE C-A

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 41 serie C-A, de 23 de diciembre de 1985, a la Asamblea general que se

celebrará en el Auditorium de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 2 de abril de 1986, a las nueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
 Segundo.-Confirmación del Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.
 Tercero.-Reglamento interior del Sindicato de Tenedores de bonos.
 Cuarto.-Modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie, que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-El Comisario, Emilio Portabella Bosch.-3.286-C (16633).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 32 SERIE «A-O»

Asamblea general de tenedores de bonos

Se convoca a los tenedores de bonos de la emisión del «Banco Industrial de Catalunya, Sociedad Anónima», número 32, serie «A-O», de 9 de mayo de 1983, a la Asamblea general que tendrá lugar el próximo día 22 de marzo de 1986, a las nueve horas, en el edificio de Banca Catalana, avenida Diagonal, número 662-664, de Barcelona, a fin de tratar sobre la modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de caja de la serie de que se trate que hayan depositado sus títulos, o resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 4 de marzo de 1986.-El Comisario, Alejandro Jaumandreu Patxot.-3.284-C (16631).

BANCO HIPOTECARIO

Padece error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1986, página 7411, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027002. Vencimiento: 86/05/01», debe decir: «Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027002. Vencimiento: 86/05/01».

PROMOCIONES MERCANTILES Y FABRILES, S. A. (PROMEFASA)

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura de la convocatoria.
 Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1985.
 Tercero.-Atenciones estatutarias.
 Cuarto.-Reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.
 Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
 Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Presidente.-3.327-C (16658).

PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social, sito en la calle de San Juan, 9 al 21, de esta villa, el día 26 de marzo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a iguales horas, en segunda convocatoria.

A las doce horas, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales y nombramiento de censores de cuentas.

A las trece horas, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

A las trece horas treinta minutos, Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de la denominación social por el de «La Piara, Sociedad Anónima», y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Segundo.-Dejar sin efecto la puesta en circulación de las acciones ordinarias emitidas y no suscritas.

Tercero.-Aumento del capital social y puesta en circulación de las acciones que se emitan, con fijación de prima de emisión.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con los precedentes acuerdos que se adopten.

Las precedentes Juntas serán complementadas con la designación de la persona del Consejo que lleve a cumplimiento los acuerdos adoptados, y redacción y aprobación, en su caso, del acta de cada una de ellas.

Manlleu, 24 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-3.261-C (16626).

LOS NARDOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de «Los Nardos, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Justo Dorado, 11, de Madrid, el día 24 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1985 y gestión del Consejo de Administración.
 Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1986.
 Tercero.-Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta.
 Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la Junta general ordinaria anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Reducción del capital social.
 Segundo.-Ampliación del capital social.
 Tercero.-Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales para su adaptación a los acuerdos de reducción y ampliación del capital.
 Cuarto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.281-C (16628).

COMERCIAL ASTURIANA DE RECREATIVOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Honesto Batallón, número 25, de Gijón, en primera convocatoria, el día 24 de marzo próximo, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum, veinticuatro horas más tarde, a propuesta del 83 por 100 del capital social, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Destitución en el cargo del actual Administrador, don José Antonio Sánchez García.

Segundo.-Elección de nuevo Administrador, en su caso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 26 de febrero de 1986.-Germán Brunelli Rodríguez.-Agustín Rodríguez Menéndez.-Baldomero Rodríguez Menéndez.-Isaac Rodríguez Díaz.-Eleucipo Sánchez Rodríguez.-1.163-D (16642).

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE DON BENITO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a usted como accionista de la misma para que asista a la reunión de la Junta general que con carácter de extraordinario se celebrará en la sede social, el próximo día 17 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda, si hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio sobre la conveniencia o no de llevar a cabo la fusión con la Entidad «Felix González, Sociedad Anónima», en las condiciones que se expusieron en la Junta general del día 11 próximo pasado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Votación decisoria sobre el tema del primer punto.

Don Benito, 18 de febrero de 1986.-1.014-D (16639).

MECANOPLASTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las once treinta horas, del día 22 del corriente mes de marzo, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de Explotación y demás datos contables correspondientes al ejercicio social de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Quinto.-Propuesta de reelección de Consejero.
Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería a 1 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.159-D (16641).

DEBIC ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, carretera de Adarzo, 26, A. Santander, el próximo día 21 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de ser preciso, al siguiente día 22 a igual hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Secretario.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santander, 26 de febrero de 1986.-1.126-D (16640).

EL ENCINAR DE LOS REYES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 11 de abril, a las trece horas del día, en el Hotel Eurobuilding, Padre Damián, número 23, Madrid, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocados los señores accionistas, en segunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora, para el día 12 del mismo mes de abril.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Reelección y nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.-Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986, así como de señores interventores del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean, al menos, diez acciones.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.330-C (16659).

FINANZAUTO, S. A.

Por el presente se hace constar, para general conocimiento, el extravío de los extractos de inscripción nominativos de acciones de esta Sociedad que seguidamente se reseñan, con la advertencia de que si pasados quince días desde la publicación de este anuncio no se recibiese en el domicilio de esta Sociedad, Arturo Soria, número 125, 28043 Madrid, noticia o reclamación perti-

nente sobre los mismos, se procederá a su anulación, emitiéndose en su sustitución el correspondiente duplicado.

Extracto

Numero	Acciones
151.457	2.931
151.458	1.478
151.459	400
151.460	375
151.461	600
151.462	87
Total	5.871

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Consejero-Secretario.-3.313-C (16637).

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Alberto Alcocer, 46, segundo piso, el día 20 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de marzo de 1986, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el período comprendido entre el 1 de octubre de 1984 y el 30 de septiembre de 1985.

Segundo.-Decisiones sobre la distribución del beneficio correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1 de octubre de 1985 al 30 de junio de 1986.

Cuarto.-Reelección de señores Consejeros.

Quinto.-Redacción y, en su caso, aprobación por la Asamblea del acta de la reunión.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.333-C (16662).

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la distribución y pago de un segundo dividendo a cuenta del ejercicio de 1985 del 4 por 100, a las acciones números 1 al 20.000.000, ambos inclusive, es decir, 20 pesetas brutas por acción, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo	20,00
Retención fiscal, al tipo del 18 por 100	3,60
Líquido por acción	16,40

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 15 de marzo de 1986, en todas las sucursales y agencias del Banco Central contra presentación del cupón número 15.

De acuerdo con la nueva Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, los dividendos que distribuyan las Sociedades de Inversión Mobiliaria estarán sometidos a retención tributaria. Dichas retenciones naturalmente son deducibles de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre la de las Sociedades.

Igualmente, y en virtud de la misma Ley, los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas físicas o jurídicas, tendrán derecho a la deducción, por doble imposición,

sobre los dividendos, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 44/1978, al tipo señalado para las personas físicas.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones, que la justificación del pago de este cupón de dividendo deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma 5.ª del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-«Española de Inversiones, Sociedad Anónima», el Consejero-Secretario, Juan Manuel Echevarría Hernández.-1.457-12 (16644).

GES SEGUROS, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS DE CORDOBA, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de 2 de agosto de 1984, de Ordenación del Seguro Privado, y Reglamento para su aplicación, de 1 de agosto de 1985, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que la Entidad «Compañía de Seguros de Córdoba, Sociedad Anónima», resultante de la transformación de la Mutua de Seguros de Córdoba, proyecta ceder la totalidad de su cartera del ramo de Vida en favor de la Entidad «Ges Seguros, Sociedad Anónima», según lo acordado por los Consejos de Administración de ambas en sus sesiones de 26 de septiembre y 22 de octubre de 1985, respectivamente.

Los asegurados disconformes con la cesión podrán hacerlo constar así en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, Madrid 28046.

Madrid, 5 de marzo de 1986.-1.461-5 (16660).

HISPANA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

(HISPANSA)

Convocatorias a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía «Hispana, Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias», que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1986, y hora de las once, en su domicilio social de plaza de la Lealtad, número 2, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del propio mes, a igual hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

A) De la Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1986.

B) De la Junta general extraordinaria:

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales de la Compañía, a fin de adaptarlos a los preceptos contenidos en la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y Reglamento de la misma, aprobado por Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Sexto.-Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Madrid a 4 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Muñoz Ariztizabal.-3.336-C (16667).

BLANDAS CIA., S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el 31 de diciembre de 1981, acordó la disolución y liquidación de dicha Entidad en base al siguiente Balance final y de liquidación, aprobado en el mismo acto.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	2.000.000
Total Activo.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Total Pasivo.....	2.000.000

Sabadell, 31 de diciembre de 1981.-2.240-C (12208).

ZARDOYA OTIS, S. A.*Dividendo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad aprobó por unanimidad repartir, con cargo al ejercicio de 1 de diciembre de 1984 a 30 de noviembre de 1985, un dividendo bruto de 90 pesetas por acción de 1.000 pesetas nominales para los tenedores de las acciones números 1 al 2.259.502, ambas inclusive, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del preceptor.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 10 de marzo de 1986 contra entrega del cupón número 45 o, en su caso, contra estampillado de las acciones.

La operación se realizará a través de los Bancos Hispano Americano, Banco Hispano Industrial, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Agencia número 5 y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, oficina principal.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.-3.291-C (16635).

BOVEDA, S. A.*Reducción de capital*

«Boveda, Sociedad Anónima», en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 26 de febrero de 1986, ha acordado efectuar una reducción de capital de 170.000 pesetas mediante la adquisición de 170.000 acciones de la propia Sociedad para su amortización, quedando fijado el capital social en 46.877.000 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración, un Consejero.-3.335-C (16664).

1.ª 6-3-1986

**HISPANA DOS
SOCIEDAD ANONIMA DE
INVERSIONES MOBILIARIAS
(HISPANSA DOS)**

Convocatorias a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía «Hispana Dos, Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1986, y hora de las once, en su domicilio social de plaza de la Lealtad, número 2, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del propio mes, a igual hora y lugar, bajo el siguiente

*Orden del día***A) De la Junta general ordinaria:**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1986.

B) De la Junta general extraordinaria:

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales de la Compañía, a fin de adaptarlos a los preceptos contenidos en la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y Reglamento de la misma, aprobado por Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Sexto.-Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Madrid a 4 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Monzó Bergé.-3.337-C (16668).

SAIBLANC, S. A.*Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria*

A los efectos de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y junta extraordinaria para el próximo día 24 de marzo de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 25 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Industria 333, 6.º, 4.ª, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Administrador, Eduardo Sancho Armengol.-2.986-C (15435).

CARYMA, S. A.*En liquidación*

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de acciones, celebrada el día 25 de diciembre de 1985, con asistencia de los tres únicos socios, accionistas y liquidadores de la Sociedad, a fin de llevar a cabo su gestión y formalizar la correspondiente escritura de liquidación de la Sociedad «Caryma, Sociedad Anónima», se aprobó, por unanimidad de los mencionados tres únicos socios y liquidadores, el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Metálico.....	4.150.502
Finca c/ Saúca.....	1.482.542
Finca Miraflores.....	2.366.956
Total Activo.....	8.000.000
Pasivo:	
Capital.....	8.000.000
Total Pasivo.....	8.000.000

Quedando un valor efectivo por cada una de las 8.000 acciones en que se halla dividido el capital social de 1.000 pesetas acción, y adjudicándose, de común acuerdo a los tres socios, en pago a sus acciones el Activo real existente, cuyo detalle se hará constar en la escritura de liquidación de la Sociedad, sin perjuicio del derecho que les corres-

ponde a la impugnación, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 165 y 166 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de enero de 1986.-2.260-C (12221).

**ACCIONES Y PARTICIPACIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
(AYPSA)**

MADRID*Junta general de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1986, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1985 y aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovaciones estatutarias.

Quinto.-Atenciones estatutarias.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Presidente.-2.961-C (15329).

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

MADRID*Amortización final*

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones simples de nuestra Sociedad, 9 por 100 de interés anual, de fecha 1 de marzo de 1976, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma a la amortización de 3.750 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1986. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

2.501 al 3.000	15.501 al 16.000
5.501 6.000	24.001 24.500
8.001 8.500	26.251 26.500
10.001 10.500	28.001 28.500

A partir del día 1 del próximo mes de marzo, se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banca March, Banco Urquijo-Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-971-5 (12315).

TALGO, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Rivabellosa (Alava), factoría Talgo, el día 25 de abril de 1986, a las doce treinta horas, er

primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, en la Delegación de Madrid de la Sociedad, calle Montalbán, número 14.

Madrid, 24 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Javier de Oriol y Díaz Bustamante.-2.816-C (14554).

TOP COLOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el 30 de diciembre de 1985, acordó la disolución y liquidación de dicha Entidad en base al siguiente Balance final y de liquidación, aprobado en el mismo acto:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	10.000.000
Total Activo.....	10.000.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Total Pasivo.....	10.000.000

Sabadell, 31 de diciembre de 1985.-2.239-C (12207).

REYPLA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de disolución y liquidación de esta Empresa, acordado en la Junta universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de fecha 30 de diciembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	48.325
Bancos.....	1.202.880
Pérdidas.....	748.795
Total Activo.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Total Pasivo.....	2.000.000

Cassà de la Selva (Gerona), 30 de diciembre de 1985.-El Administrador, Juan Rey Planellas.-2.751-C (14380).

HOTEL DENIA MAR

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de dicha Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el entresuelo de la calle Carlos Senti, número 29, en Denia, en primera convocatoria, el día 14 de abril de 1986, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el día 15 de los mismos mes, año, hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente sobre las actuaciones judiciales llevadas a cabo como con-

secuencia de la resolución de contrato que la mercantil «Sajem, Sociedad Anónima», llevó a efecto unilateralmente, respecto al contrato firmado en Benidorm, en 8 de junio de 1983, y referido al arrendamiento del hotel Denia Mar.

Segundo.-Decisión sobre la acción judicial a llevar a efecto contra quien corresponda, por la resolución unilateral por «Sajem, Sociedad Anónima», del contrato de arrendamiento dicho.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A esta Junta se le dará, asimismo, el carácter de Junta del Consejo de Administración.

Benidorm, 11 de febrero de 1986.-3.000-C (15449).

MULTIPUNT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el 4 de noviembre de 1985, acordó la disolución y liquidación de dicha Entidad en base al siguiente Balance final y de liquidación, aprobado en el mismo acto:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	20.000.000
Total Activo.....	20.000.000
Pasivo:	
Capital.....	20.000.000
Total Pasivo.....	20.000.000

Mataró, 5 de noviembre de 1985.2.241-C (12209).

CONSTRUCCIONES NAVALES SANTODOMINGO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 9.º de los Estatutos sociales de la Entidad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Orillamar, número 183, de Vigo, el día 7 de abril de 1986, a las doce horas, según el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación o remoción del Administrador único nombrado por la Junta general de accionistas, celebrada el 6 de marzo de 1980.

Segundo.-Examen de la situación actual de las gestiones realizadas en orden a nuevos planteamientos empresariales para la ampliación de productividad y decisión sobre futuras actuaciones en dicho ámbito.

Igualmente, según lo previsto en el apartado primero del artículo 10 de los Estatutos sociales, si a ello hubiera lugar, queda anunciada segunda convocatoria de Junta general extraordinaria para el día 8 de abril de 1986, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad.

Vigo, 19 de febrero de 1986.-El Gerente, Fernando Santodomingo Azpeitia.-2.762-C (14392).

CALDERERIA NOVA, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 20 de diciembre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando el Balance de liquidación final que seguidamente se inserta: en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 153 y 166 de dicha norma legal:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	1.214.970
Total Activo.....	1.214.970
Pasivo:	
Reserva legal.....	53.111
Reserva voluntaria.....	861.859
Capital escriturado.....	300.000
Total Pasivo.....	1.214.970

Jerez de la Frontera, 18 de febrero de 1986.-El Liquidador, José Navarro Espinosa.-980-D (14557).

HUCRA, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de los preceptos legales se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1985.

Se aprueba el Balance final de liquidación, cerrado en esta fecha.

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar.....	1.944.708
Caja.....	1.720.083
Total Activo.....	3.664.791
Pasivo:	
Capital.....	100.000
Reservas.....	3.564.791
Total Pasivo.....	3.664.791

Con sujeción al Balance expresado se declara a partir del día de hoy disuelta y liquidada la Compañía.

Barcelona, 18 de diciembre de 1985.-José María Beltrán Broto, Apoderado.-2.318-C (12307).

FINANCIERA DEL OESTE, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, las cuales se celebrarán una a continuación de la otra y tendrán lugar el día 31 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 1 de abril, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Antón, número 4, en Cáceres, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1985, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de disminución de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aumento de capital social y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorizar a uno o más Consejeros, solidaria o indistintamente para otorgar la correspondiente escritura pública que formalice los acuerdos adoptados y en general para cuantos actos, trámites y formalidades sean precisos a fin de que tales acuerdos queden debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Cáceres, 21 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Molina Solís.-2.928-C (15299).

MODITALIA, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 2 de abril de 1986, a las dieciséis horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, o, en caso de no concurrir el quórum legal, al siguiente día 3 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el que se expresa a continuación:

- Aumento de capital social.
- Cese y nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.293-8 (15458).

JUAN MACIA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión del día 30 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Compañía, aprobando el Balance de situación a la fecha, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	150.000
Resultados.....	95.428.000
Pérdida 1985.....	26.657.707
Total Activo.....	122.236.007
Pasivo:	
Capital.....	8.000.000
acreedores.....	114.236.007
Total Pasivo.....	122.236.007

Y para que conste, a efectos de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público dicho acuerdo.

Barcelona, 5 de febrero de 1986.El Secretario.2.316-C (12305).

PROBENSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de dicha Entidad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio «Chacolines», entresuelo, plaza de la Hispanidad, en Benidorm, en primera convocatoria, el día 10 de abril de 1986, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 11 de los mismos mes, año, hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del estado actual de la Sociedad, Balance y medidas a adoptar.

Segundo.-Revocación o cese, en todo o en parte, de los componentes del Consejo de Administración.

Tercero.-Informe sobre las actividades sociales.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, a esta Junta, se le dará el carácter de Junta del Consejo de Administración.

Benidorm, 11 de febrero de 1986.-2.999-C (15448).

INTERBAT, S. A.

Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Antonio Carmelo Agustín Torres, el día 20 de diciembre de 1985, ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad «Interbat, Sociedad Anónima», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	4.539.000
Total Activo.....	4.539.000
Pasivo:	
Capital.....	100.000
Reserva.....	4.439.500
Total Pasivo.....	5.539.000

Barcelona, 21 de diciembre de 1985.El Administrador.514-D (10911).

BALAIOS, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 13 de febrero de 1986, se reduce el capital de la Sociedad en la suma de 30.015.000 pesetas, quedando establecido en la suma de 16.008.000 pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas, en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones. Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Vigo, 14 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.837-C (14599).

y 3.ª 6-3-1986

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

La Sociedad «Construcciones y Representaciones Industriales, Sociedad Anónima» (CRISA), en virtud del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal del día 24 de febrero de 1986, válidamente constituida, reduce su capital social a 36.000.000 de pesetas, lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Administrador.-2.807-C (14547).

y 3.ª 6-3-1986

COMPañIA MERCANTIL GALLETAS CHAVELI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Galletas Chaveli, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la citada Compañía

mercantil, en Carmona (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 509, el día 26 de marzo de 1986, a las diez horas, o el siguiente, en el mismo lugar y a las doce horas en segunda convocatoria, caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Revocación del cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración y elección de nuevo Vicepresidente.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Modificación de los Estatutos a consecuencia de los puntos de orden del día anteriormente indicados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto al derecho de asistencia.

Carmona (Sevilla), 24 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Chaveli Edo.-2.953-C (15321).

OLIMPIA HOLIDAYS, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica: Que en la Junta general universal de la Compañía, en su reunión del 13 de diciembre de 1985, acordó reducir el capital social de 60.000.000 de pesetas a 1.500.000 pesetas, con devolución de las aportaciones a los accionistas, excluido los gastos.

Madrid, 21 de febrero de 1986.-El Secretario.-2.754-C (14385).

y 3.ª 6-3-1986

HUEVOS DE CALIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 9 de enero de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 18.710.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Presidente.-2.871-C (14902).

2.ª 6-3-1986

GRUPO INDUSTRIAL, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 23 de septiembre de 1985, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad.

El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	34.674.349
Propiedades inmobiliarias.....	4.800.000
Clientes.....	375.000
Clientes dudoso cobro.....	6.862
Total Activo.....	39.856.211
Pasivo:	
Capital.....	20.000.000
Reservas.....	18.000.000
Provisión gastos liquidación.....	1.856.211
Total Pasivo.....	39.856.211

Barcelona, 4 de febrero de 1986.-El Presidente, José Salvadó Ferraté.-2.317-C (12306).